



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
06 JUL 2020	
Recibido.....	803.....Hs.
Exp. N°.....	39252.....C.D.

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe declara su preocupación por los dichos del secretario de Trabajo, Juan Manuel Pusineri, que anunció el descuento de los días de paro a las y los trabajadores de la educación y salud.

Resulta incomprensible que en el marco del estado de derecho se haga esta amenaza para quienes ejercen su legítimo reclamo dentro de las constitucionales nacional y provincial.

Este cuerpo insta a pensar esas afirmaciones que están muy lejos de contribuir a la imprescindible paz social que tanto se predica y, en forma paralela, impulsa las discusiones salariales y laborales en el marco de las paritarias.

Carlos del Frade
Diputado Provincial.

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

La densidad de los días de la pandemia generó la necesidad de pensar la política pública destinada a mitigar los efectos de la enfermedad y, por lo tanto, postergar todos los temas en función de cuidar las vidas de las personas, tanto a nivel nacional como provincial.

Esa fue la razón por la que no se pudieron llevar adelante las paritarias con las y los trabajadores estatales de las distintas áreas de la actividad económica santafesina.

Lo cierto es que todas y todos los trabajadores, estatales y privados, pusieron el mayor esfuerzo en enfrentar un desafío inusual y de profundidad, no solamente sanitaria, sino también económica, política y existencial.

Pero la implementación de las tecnologías de comunicación habilitó las instancias de continuar con los diálogos y, por lo tanto, también aquellas reuniones claves para la vida colectiva como son las paritarias.

Sin embargo, por motivos propios de la administración provincial y su manera de pensar la política y la distribución de los recursos, las promesas de incremento salarial no llegaron a satisfacer los reclamos mínimos.

Por eso los gremios estatales decidieron lanzar medidas de protestas para las primeras semanas de julio de 2020.

De allí que resulte sorprendente que el secretario de Trabajo Juan Manuel Pusineri, haya advertido que se descontarán los días de huelga, palabras que un funcionario de larga y reconocida trayectoria como tiene, sabe que generará malestar y descontento, además de estar en contra del derecho constitucional de protestar.

Sus declaraciones, entre otras, fueron: "Siprus (profesionales universitarios de salud) no nos sorprende porque tiene como política sistemática por distintos motivos hacer paros. Tengo que recordar que en el caso del servicio de salud es un servicio esencial, con serias limitaciones al derecho de huelga".

"Todo trabajador en el sector privado sabe que si ejerce el derecho de huelga ese día no se le paga. No estoy diciendo nada extraño. En tanto y cuanto se pueda relevar que no prestó el servicio se le va a descontar. Y esta es la política que vamos a adoptar en el futuro", agregó Pusineri.

El Movimiento Sindical Rosarino (MSR) rechazó estos dichos y recordó que "el rol del Ministerio de Trabajo requiere neutralidad ante los conflictos". Y calificó esa posición como "una invitación a cualquier empleador de Santa Fe a que no pague el sueldo y amenace a los trabajadores si lo reclaman".

"Si un trabajador/a retiene tareas o hace un paro porque su empleador no le paga o lo hace fuera de término es legal (y lógico) que no pueda ser víctima de descuentos. Básicamente."



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

camente si el empleador no ha cumplido con su obligación de pagar el salario en tiempo y forma no puede sancionar al trabajador/a que reclama ese derecho", dice el documento del MSR.

De tal forma es menester, según entiende este bloque, manifestar la preocupación por esos dichos.

Por tales razones les pido a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Declaración.

Carlos del Frade
Diputado Provincial.